

18.05.2022

AMI-Pay España. Grupo nacional para infraestructuras de pago

Resumen de la reunión celebrada vía Webex el 18 de mayo de 2022

Asistentes:

Banco Santander	D. Claudio Sancho
Banco Santander	D. Luis Corbalán
Banco Sabadell	D ^a . Elisabeth Regueiro
Cecabank	D ^a . Zaneida Voces
	D. Rafael Linde
Caixabank	D ^a . M ^a José Teva
	D. David Pedro Llana
BBVA	D. Diego Caballero
	D ^a . Raquel Barrado
Banco Cooperativo	D ^a . Luisa Adrada
Bankinter	D ^a . Paloma González
Bankinter	D. Luis Jaurena
Iberpay	D. José Luis Langa
AEB	D ^a . Pilar Clavería
CECA	D. Jesús Castillo
UNACC	D. Roberto Muñoz
Banco de España	D. Carlos Sanz
	D ^a . M ^a Rosa de las Heras
	D. Fernando Castaño
	D ^a . Montserrat Jiménez
	D. Miguel Pérez
	D ^a . M ^a José García
	D ^a . Ana M ^a González
	D ^a . Rosa Martín
	D. Justo Arenillas

RESUMEN

1. Reporte sobre AMI- Pay

Antes de centrarse en los puntos de la agenda, el Banco de España informa sobre los cambios de miembros en el grupo: por parte de Bankinter, asiste Luis Jaurena en sustitución del miembro titular del área de pagos, por parte de Cecabank; Rafael Linde reemplaza a Idoya Aramendi como nuevo miembro del grupo en el área de pagos; y por parte de Banco de España, se incorpora M^a José García actual Responsable de la Unidad de TARGET2-Operaciones. A todos ellos, se les da la bienvenida.

El Banco de España introduce los temas de la agenda que se desarrollarán a continuación:

- en relación con TARGET2: tráfico y recuperación del coste, puesta en marcha del grupo de comunicación de crisis, información de los servicios TARGET en la web del Banco Central Europeo y consecuencias del fin del soporte a Internet Explorer como navegador.
- en relación con el proyecto de consolidación TARGET2/T2S: situación actual, requerimiento futuro de la doble conexión a ESMIG para participantes críticos y estrategia sobre mensajes ISO20022 en los futuros servicios TARGET.
- en relación con pagos minoristas: relativo a TIPS, operaciones, mensajes ISO 20022 v.2019, conclusiones sobre las medidas implantadas para lograr accesibilidad paneuropea en TIPS, pagos inmediatos tipo “cross-currency” y planificación de mejoras; relativo a pagos inmediatos: actualización sobre control de sanciones en pagos inmediatos y transacciones B2B y B2C SCT Inst.
- otras cuestiones: planificación del G20 sobre pagos transfronterizos.

2. TARGET2

El Banco de España informa sobre la evolución del tráfico en TARGET2 desde enero de 2021 a abril 2022. En número de transacciones se aprecia un crecimiento medio diario positivo en todos los meses a partir de abril de 2021 y, en importe, a partir de junio 2021. Destacan algunos meses con tasas de crecimiento superiores al 10%. En cuanto a recuperación de coste, desde 2018 el Eurosistema recupera toda la inversión en el sistema y además se está reduciendo la pérdida acumulada en los primeros años de funcionamiento, esperando su recuperación total antes del desmantelamiento del sistema.

Un miembro del grupo agradece esta información sobre recuperación de costes y vería adecuado que se proporcionase para el resto de infraestructuras del Eurosistema.

A continuación, se confirma que el grupo de comunicación de crisis está operativo desde marzo. Este grupo formado por los gestores de crisis de TARGET2 de los bancos centrales y los participantes críticos de TARGET2, se activará a decisión de los gestores de crisis y será un canal de comunicación bidireccional para incidentes graves.

El Banco de España continúa explicando que, en caso de incidente, el estado de los servicios TARGET en la página web del Banco Central Europeo, mostrará datos como servicio afectado/no afectado, acciones a realizar por los participantes, cierres afectados y hora de la próxima comunicación.

Para finalizar este apartado, se explica que Microsoft dejará de dar soporte a Internet Explorer 11 a partir del 15 de junio. Aunque el acceso a ICM usando IE11 seguirá siendo técnicamente posible después de esa fecha, para evitar riesgos de seguridad, se recomienda que los participantes vía SWIFT usen Mozilla Firefox. La lista de configuraciones permitidas para acceder a ICM será actualizada próximamente.

3. Proyecto consolidación TARGET2/T2S

El Banco de España repasa el calendario del proyecto de consolidación TARGET2/T2S que continúa sin cambios desde la última reunión del grupo; menciona las fechas de publicación de los principales entregables y resalta que se han completado los hitos relativos a formación para las pruebas de usuario y a las pruebas de conectividad, y se han iniciado los hitos relativos a pruebas de usuario y pruebas de conectividad de red en el entorno de producción.

En cuanto al entorno de UTEST, desde el Eurosistema se han adoptado medidas que han logrado una mejora significativa de la estabilidad, estando disponibles la GUI de CLM y RTGS en un 95% en abril y en un 100% en mayo. Además, se ha aprobado extender a dos semanas el horario de “Live Timing Schedule” entre finales de agosto y principios de septiembre.

Algunos miembros del grupo comentan que se aprecia la mejora en los entornos de prueba y confían en que estén disponibles al 100% en los meses que faltan para la migración, de manera que los participantes puedan cumplir los hitos asignados. El Banco de España toma nota del comentario y confirma que desde el Eurosistema se ha reforzado la comunicación con los participantes, hay una monitorización constante del entorno y se ha puesto el énfasis en la corrección de errores.

A continuación, se informa sobre el retraso en la implantación de la actualización 6.0 en T2S (que permitirá la conexión de T2S a ESMIG), siendo el 2 de julio la nueva fecha para empezar en producción.

Por otro lado, el Banco de España explica que el Consejo de Infraestructuras de Mercado quiere conocer la opinión de AMI-Pay sobre la conveniencia de que los participantes críticos dispongan de una conexión U2A de contingencia a un segundo proveedor de servicio de red para el servicio T2. Ello aumentaría la resiliencia del sistema en caso de fallo de la conexión principal y limitaría el impacto en el servicio T2. Los participantes críticos deberían implementarla en el plazo de tres años tras la entrada en producción de la nueva plataforma. Asimismo, los bancos centrales también tendrían esta conexión alternativa en el plazo máximo de dos años.

Uno de los miembros del grupo considera que implantarla a medio plazo sería una medida acertada e invita a que cada entidad reflexione sobre si adoptarla

voluntariamente, aun no estando obligado, incluso anticipándose al plazo límite que se marcaría para los participantes críticos.

Para finalizar este bloque, el Banco de España explica que el Eurosistema ha revisado la estrategia de actualización de versiones de mensajes ISO, para evitar coincidir con la entrada en producción de ECMS, extendiendo la congelación de la versión 2019 seis meses más, hasta junio de 2024. A partir de entonces se hará una actualización de versiones gradual. En junio de 2024, se actualizará a la versión 2023 (disponible cuatro meses antes en pruebas), en junio de 2025 (disponible cuatro meses antes en pruebas) se actualizará a la versión 2024 que estará vigente hasta noviembre de 2025 y a partir de esa fecha las actualizaciones serán en noviembre, ya alineadas con las del año (con un periodo de dos o tres meses de prueba).

4. Pagos minoristas

4.1 TIPS

Operaciones en TIPS

El Banco de España muestra un gráfico con el número de pagos inmediatos liquidados en TIPS mensualmente (incluido máximo y mínimo diario), desde abril 2021 a abril 2022, destacando que entre los meses de febrero y marzo de 2022, el volumen de transacciones liquidadas ha aumentado en un 52% y entre marzo y abril, un 27% que se explican por el efecto de las medidas de accesibilidad paneuropea a los pagos inmediatos. En volúmenes por mercado, Eslovaquia es el más activo, aunque aquí el Banco de España precisa que, en estos volúmenes, no se tienen en cuenta la operativa intra cámara. Finalmente se muestra un gráfico donde se aprecia cómo los volúmenes de liquidez en ASI6RT descendieron a partir de diciembre 2021 y aumentaron en TIPS.

A continuación, el Banco de España informa sobre la nueva herramienta de comunicación para el caso de incidentes en TIPS, incluida en la funcionalidad de comprobación extremo a extremo del proveedor de servicio de red (CR-0035). Implantada en enero en el entorno de producción, esta herramienta permite enviar notificaciones en caso de existencia de incidentes A2A en cualquier momento del día (independientemente de si son horas de oficina o no)¹. La comunidad española está inscrita a esta herramienta y ha realizado las pruebas oportunas; cualquier modificación relativa a la suscripción, hay que comunicarlo a través del servicio de soporte a entidades de Banco de España.

ISO 20022

El Banco de España informa que en noviembre de 2023 en TIPS se implantará la CR 0052 que permitirá migrar a la versión 2019 del estándar de mensajería ISO 20022. En el grupo con entidades para temas de TIPS (TIPS consultative group), los miembros expresaron su necesidad de información para poder sincronizar sus sistemas con esta migración.

¹ SISTEMAS DE PAGO
Esta decisión de utilizar la herramienta para comunicar en cualquier momento del día fue aprobada después de la reunión de este grupo

Un miembro del grupo comenta la idoneidad de esta migración en TIPS puesto que desde el Consejo Europeo de Pagos se recomienda la adopción de esta versión del estándar de mensajería.

Implementación de medidas para lograr accesibilidad paneuropea en TIPS

El Banco de España resume los resultados de haber acometido este proyecto, que ha supuesto un aumento de la interoperabilidad entre cámaras y de los volúmenes en TIPS.

Por otro lado, como parte de la actualización 4.0 de TIPS, se ha puesto en marcha un ejercicio de “lecciones aprendidas” que se hará en cada actualización en el futuro

Pagos inmediatos “cross-currency” en TIPS

El Banco de España repasa las principales características de esta iniciativa, basada en el modelo de liquidación “*linked transactions*” según el cual el emisor y el beneficiario podrían emitir y recibir el pago en una moneda distinta. A continuación, comenta el resultado de la encuesta que sobre este tema se lanzó en febrero a todos los proveedores de servicios de pago de la zona euro y de la comunidad sueca. La conclusión es que, aunque parte de los encuestados la consideran interesante, no ven esta iniciativa como prioritaria a corto plazo y desde el Eurosistema se seguirá investigando sobre ella con vistas a acometerla a media plazo.

A continuación, varios miembros del grupo expresan su desacuerdo con decidir acometer este tipo de iniciativa, al menos en este momento, aduciendo entre otras razones, que está inmadura o que entra dentro de la esfera comercial de los proveedores de servicios de pago (así no ven necesario el papel de la funcionalidad “CEH” tal como está planteado), y por tanto no debería ser acometida desde una infraestructura pública como es TIPS. Además, se pregunta si existen “*murallas chinas*” en TIPS, a lo que el Banco de España aclara que efectivamente existe una separación entre las funciones que lleva a cabo el banco central como vigilante, como operador o como desarrollador de la infraestructura y que las iniciativas tienen el objetivo de conseguir una mayor integración del mercado de pagos.

Finalmente, para cerrar este apartado, el Banco de España expone una propuesta para la actualización 6.0 de noviembre 2023, derivada de peticiones de cambio obligatorias (migración a la versión 2019 del estándar de mensajería, introducción de Edge como navegador para acceder a TIPS y primer cambio para adaptar TIPS al mercado danés), peticiones de cambio de tipo operativo como son las mejoras en la GUI y una de tipo estratégico, como es la introducción de los pagos no críticos, si finalmente se viese la necesidad de implantarlos. Asimismo, se da una primera aproximación para la actualización de 2024 y la de 2025.

4.2 Pagos inmediatos

Control de sanciones en pagos inmediatos- resultado del trabajo de las asociaciones sectoriales europeas (ECSAs)

El Banco de España expone los avances en este tema resumiendo el trabajo realizado por cada uno de los actores implicados:

- el grupo de trabajo de las ECSAs ha elaborado un informe con medidas para reducir el número de falsos positivos; además, teniendo en cuenta que las entidades ya han optimizado sus aplicaciones internas, piensan que es momento de avanzar desde el lado regulatorio y trabajar para adoptar un marco común europeo de sanciones;
- el Consejo Europeo de Pagos señala la necesidad de adoptar cambios regulatorios como prerrequisito para acometer a continuación acciones a nivel del esquema;
- la Comisión Europea ha anunciado una propuesta legislativa sobre control de sanciones en el segundo semestre de este año.

Se invita a los miembros de AMI-Pay a estimar cuantitativamente el impacto que la adopción de una normativa común de control de sanciones podría tener en la reducción de rechazos en la operativa diaria y a aportar evidencias para apoyar el cambio legislativo.

Transacciones B2B y B2C SCT Inst

El Banco de España explica las barreras existentes para adoptar este tipo de transacciones como habituales y que desde el Eurosistema se anima a los bancos a ser proactivos con sus clientes corporativos ofreciendo la opción de pagos SCT Inst agrupados por lotes y utilizando el estándar del Consejo Europeo de Pagos. En cuanto a la posibilidad de modificar el límite en el importe, por el momento no se ve la necesidad y se hará seguimiento en AMI-Pay del impacto que la aplicación de diferentes límites podría tener.

5. Otras cuestiones. Ruegos y preguntas

Iniciativa del G20 sobre pagos transfronterizos

El Banco de España menciona los problemas de coste, velocidad, acceso y transparencia como los principales retos y fuentes de fricción en los pagos transfronterizos. A continuación, explica cuáles son las cinco líneas de trabajo que dan lugar a diecinueve “*building blocks*”, es decir: compromiso y coordinación de los sectores público y privado, coordinación de los marcos regulatorios, supervisores y de vigilancia, mejora de las actuales infraestructuras

de pago domésticas e internacionales, armonización en la mensajería de datos y en la identificación, exploración del potencial de nuevas infraestructuras y acuerdos. Tanto el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado, el Consejo de Estabilidad Financiera como el Banco de Pagos Internacionales están trabajando en estos building blocks. Se hace referencia al trabajo del Consejo de Estabilidad Financiera en identificar fuentes de datos e indicadores que permitan hacer seguimiento de las mejoras que se vaya logrando frente a los objetivos deseados.